

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8874 *Resolución de 22 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Íllora (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 247, de 29 de diciembre de 2022, y en el número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor Jurídico del Centro Municipal de Información a la Mujer (Jornada Parcial 53,30 %) perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado subsanación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 43, de 6 de marzo de 2023. Asimismo se ha publicado fe de erratas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 43, de 6 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Íllora, y/o en la sede electrónica.

Íllora, 22 de marzo de 2023.–La Concejala-Delegada, Beatriz Martín Agea.